



MINISTERIO
DE JUSTICIA



ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL –
UNIDAD DE PERSONAL

**CONCESIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA DELEGACIÓN DE LA MUTUALIDAD
JUDICIAL GENERAL (MUGEJU) ANUNCIADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2023**

DESTINO CONCEDIDO	NOMBRE Y APELLIDOS	INICIO
D.P. CÁCERES	JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ TRABA	4 DE JULIO DE 2023

NOTA: Para las comisiones de servicio no existe plazo posesorio, por lo que siempre se deberá permanecer en el puesto de trabajo de origen hasta el día hábil anterior al de la posesión en el puesto concedido

EL GERENTE DE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Fdo.: José Juan Tomás Porter